



Corporación Vial del Uruguay S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente
a la Revisión de los Estados Financieros
Intermedios Individuales Condensados
por el período de seis meses terminado
el 30 de junio de 2022**

KPMG
15 de setiembre de 2022

Este informe contiene 40 páginas



Contenido

Informe de los Auditores Independientes sobre la Revisión de los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados	3
Estado de situación financiera individual condensado al 30 de junio de 2022	5
Estado del resultado integral individual condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022	6
Estado de flujos de efectivo individual condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022	8
Estado de cambios en el patrimonio individual condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022	9
Notas a los estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022	10

— . —

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos

US\$ = Dólares Estadounidenses

U.I.= Unidades Indexadas

U.P.= Unidades Previsionales



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Informe de los Auditores Independientes sobre la Revisión de los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados

Señores del Directorio de
Corporación Vial del Uruguay S.A.

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos de Corporación Vial del Uruguay S.A. (la "Sociedad"), en Dólares Estadounidenses y expresados en Pesos Uruguayos, los que comprenden el estado de situación financiera individual condensado al 30 de junio de 2022, los estados individuales condensados del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. La Dirección es responsable por la preparación razonable de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios individuales condensados con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de información financiera intermedia realizada por el Auditor Independiente de la entidad*. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos faculta a obtener seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos al 30 de junio de 2022 y por el período de seis meses terminado en esa fecha, no están preparados en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios individuales condensados, donde se expresa que los estados financieros mencionados han sido preparados para presentar la situación financiera no consolidada de Corporación Vial del Uruguay S.A. de acuerdo con NIC 34 *Información Financiera Intermedia*, antes de proceder a la consolidación línea a línea de sus estados financieros con los de su subsidiaria. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros intermedios individuales condensados deben ser leídos y analizados conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados condensados de Corporación Vial del Uruguay S.A. y su subsidiaria. Nuestra conclusión no se modifica con respecto a este asunto.

Montevideo, 15 de setiembre de 2022

Por KPMG

Gra. Alejandra Marmolejo
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 80.425



Estado de situación financiera individual condensado al 30 de junio de 2022

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	US\$			\$		
		30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021 (*)	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021 (*)
ACTIVO							
Activo Corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	38.399.064	81.924.110	28.039.614	1.530.701.758	3.661.598.105	1.187.197.275
Deudores comerciales	7	117.922.882	95.357.210	135.903.338	4.700.760.406	4.261.990.520	5.754.147.324
Otras cuentas por cobrar	8	21.826.252	31.000.306	14.200.605	870.060.074	1.385.558.672	601.253.604
Total Activo Corriente		178.148.198	208.281.626	178.143.557	7.101.522.238	9.309.147.297	7.542.598.203
Activo No Corriente							
Deudores comerciales	7	113.440.831	168.538.806	170.320.503	4.522.091.842	7.532.841.932	7.211.370.077
Otras cuentas a cobrar	8	9.245.839	8.548.132	7.499.020	368.566.877	382.058.775	317.508.563
Propiedades, planta y equipo	9	712.336	735.603	567.076	28.391.542	32.877.786	24.009.971
Activos intangibles	10	721.233.020	537.192.581	445.789.320	28.750.516.229	24.009.822.411	18.874.719.820
Total Activo No Corriente		844.632.026	715.015.122	624.175.919	33.669.566.490	31.957.600.904	26.427.608.431
TOTAL ACTIVO		1.022.780.224	923.296.748	802.319.476	40.771.088.728	41.266.748.201	33.970.206.634
PASIVO							
Pasivo Corriente							
Acreedores comerciales	11	43.369.280	44.709.053	27.453.445	1.728.827.402	1.998.271.117	1.162.378.857
Otras cuentas por pagar	12	17.208.474	6.623.327	12.211.045	685.981.333	296.056.235	517.015.655
Pasivo por arrendamiento	13	35.979	31.350	18.850	1.434.229	1.401.204	798.126
Préstamos y obligaciones	14	43.267.113	27.949.135	95.563.447	1.724.757.544	1.249.186.601	4.046.156.338
Total Pasivo Corriente		103.880.846	79.312.865	135.246.787	4.141.000.508	3.544.915.157	5.726.348.976
Pasivo No Corriente							
Pasivo por arrendamiento	13	628.607	577.847	385.040	25.058.164	25.826.864	16.302.596
Préstamos y obligaciones	14	888.371.963	819.295.093	646.342.610	35.413.171.537	36.618.394.182	27.366.146.106
Total Pasivo No Corriente		889.000.570	819.872.940	646.727.650	35.438.229.701	36.644.221.046	27.382.448.702
TOTAL PASIVO		992.881.416	899.185.805	781.974.437	39.579.230.209	40.189.136.203	33.108.797.678
PATRIMONIO							
Capital integrado	15	5.176	5.176	5.176	206.317	231.325	219.137
Reserva legal		1.035	1.035	1.035	41.263	46.265	43.827
Otras reservas		-	-	-	(12.796.177)	818.456	4.895.708
Resultados acumulados		29.892.597	24.104.732	20.338.828	1.204.407.116	1.076.515.952	856.250.284
TOTAL PATRIMONIO		29.898.808	24.110.943	20.345.039	1.191.858.519	1.077.611.998	861.408.956
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.022.780.224	923.296.748	802.319.476	40.771.088.728	41.266.748.201	33.970.206.634

(*) De acuerdo a cambio en política contable detallada en Nota 3.1

Las Notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados

Estado del resultado integral individual condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	US\$		\$	
		Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de seis meses terminado el 30 de junio	
		2022	2021	2022	2021
Ingresos Operativos Netos	16	262.551.460	130.785.295	10.841.553.126	5.711.572.239
Costo de los Servicios Prestados	17				
Costos de obras y servicios relacionados con la Megaconcesión		(163.979.746)	(114.546.333)	(6.759.748.245)	(4.997.978.102)
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión		(93.668.501)	(14.065.666)	(3.879.424.371)	(613.628.448)
		(257.648.247)	(128.611.999)	(10.639.172.616)	(5.611.606.550)
RESULTADO BRUTO		4.903.213	2.173.296	202.380.510	99.965.689
Otros ingresos / (gastos)	18	1.124.470	1.599.029	46.628.902	69.271.027
Gastos de Administración	19	(1.191.709)	(977.502)	(49.100.239)	(42.380.191)
RESULTADO OPERATIVO		4.835.974	2.794.823	199.909.173	126.856.525
Resultados Financieros	20				
Ingresos financieros		4.217.560	1.134.747	176.784.962	49.244.145
Costos financieros		(3.265.669)	(1.856.076)	(133.176.296)	(80.371.937)
		951.891	(721.329)	43.608.666	(31.127.792)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.787.865	2.073.494	243.517.839	95.728.733
Impuesto a la Renta		-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		5.787.865	2.073.494	243.517.839	95.728.733
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Resultado por Conversión		-	-	(129.271.318)	19.635.311
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		5.787.865	2.073.494	114.246.521	115.364.044

Las Notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados

Estado del resultado integral individual condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 - cont.

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	US\$		\$	
		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio	
		2022	2021	2022	2021
Ingresos Operativos Netos	16	120.427.052	72.315.772	4.853.860.305	3.160.030.462
Costo de los Servicios Prestados	17				
Costos de obras y servicios relacionados con la Megaconcesión		(86.031.430)	(56.988.431)	(3.470.916.465)	(2.489.739.413)
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión		(32.046.522)	(14.076.600)	(1.287.957.817)	(615.667.076)
		(118.077.952)	(71.065.031)	(4.758.874.282)	(3.105.406.489)
RESULTADO BRUTO		2.349.100	1.250.741	94.986.023	54.623.973
Otros ingresos / (gastos)	18	(525.987)	(128.703)	(24.542.084)	(4.994.392)
Gastos de Administración	19	(631.933)	(479.568)	(25.324.046)	(21.022.384)
RESULTADO OPERATIVO		1.191.180	642.470	45.119.893	28.607.197
Resultados Financieros	20				
Ingresos financieros		993.495	(167.073)	37.744.473	(7.262.896)
Costos financieros		(1.846.136)	26.807	(73.581.726)	1.087.297
		(852.641)	(140.266)	(35.837.253)	(6.175.599)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		338.539	502.204	9.282.640	22.431.598
Impuesto a la Renta		-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		338.539	502.204	9.282.640	22.431.598
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Resultado por Conversión		-	-	(32.831.999)	(13.503.919)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		338.539	502.204	(23.549.359)	8.927.679

Las Notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados

Estado de flujos de efectivo individual condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	US\$		\$	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado del período		5.787.865	2.073.494	243.517.839	95.728.733
Ajustes por:					
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	9	55.963	38.657	2.367.035	1.673.667
Amortizaciones de activos intangibles	10	32.060.454	21.766.486	1.336.565.073	943.044.766
Variación de Derechos de concesión pública	10	(128.532.144)	(50.160.469)	(5.557.272.147)	(2.172.113.123)
Intereses perdidos y gastos financieros	17	13.630.329	11.024.726	563.586.111	479.850.129
Intereses por arrendamientos	20	16.191	10.201	654.786	440.080
Intereses ganados	20	(842.529)	(129.703)	(35.472.900)	(5.653.626)
Diferencia de cambio de préstamos y obligaciones	14, 17	80.038.172	3.040.940	3.315.838.260	133.778.319
Resultado operativo después de ajustes		2.214.301	(12.335.668)	(130.215.943)	(523.251.055)
Cambios en:					
Deudores comerciales		(54.992.409)	36.854.721	(2.302.524.309)	1.595.919.989
Otras cuentas por cobrar		8.476.347	(456.504)	354.903.438	(19.768.009)
Acreedores comerciales		(1.339.773)	1.249.693	(56.096.104)	54.115.475
Otras cuentas por pagar		10.657.820	5.277.195	446.241.401	228.518.386
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		(34.983.714)	30.589.437	(1.687.691.517)	1.335.534.786
Ajuste por conversión de rubros operativos		-	-	19.597.403	(74.327.008)
Impuesto a la renta pagado		-	-	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		(34.983.714)	30.589.437	(1.668.094.114)	1.261.207.778
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Intereses cobrados		842.529	92.526	35.276.569	4.006.724
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	9	(32.696)	(58.344)	(1.364.423)	(2.526.492)
Adquisiciones de activos intangibles	10	(44.037)	-	(1.848.387)	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		765.796	34.182	32.063.759	1.480.232
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
Aumento de préstamos y obligaciones	14	21.280.300	203.597.425	859.549.690	8.853.311.950
Préstamo y obligaciones pagadas	14	(17.843.101)	(117.435.630)	(711.739.570)	(5.310.836.227)
Intereses pagados	14	(12.710.852)	(10.758.277)	(532.201.557)	(465.888.230)
Dividendos pagados	15	-	(6.500.000)	-	(287.170.000)
Arrendamientos pagados		(33.475)	(19.642)	(1.401.593)	(850.576)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		(9.307.128)	68.883.876	(385.793.030)	2.788.566.917
Ajuste por conversión		-	-	(109.072.962)	319.668.073
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(43.525.046)	99.507.495	(2.130.896.347)	4.370.923.000
Efectivo y equivalentes al inicio del período		81.924.110	28.039.614	3.661.598.105	1.187.197.275
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	3.3	38.399.064	127.547.109	1.530.701.758	5.558.120.275

Estado de cambios en el patrimonio individual condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022

(en Dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	5.176	1.035	20.338.828	20.345.039
Resultado del periodo	-	-	2.073.494	2.073.494
Resultado Integral total del periodo	-	-	2.073.494	2.073.494
Distribución de dividendos (Nota 15)	-	-	(563.431)	(563.431)
Saldo al 30 de junio de 2021	5.176	1.035	21.848.891	21.855.102
Resultado del periodo	-	-	2.255.841	2.255.841
Resultado Integral total del periodo	-	-	2.255.841	2.255.841
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.176	1.035	24.104.732	24.110.943
Resultado del periodo	-	-	5.787.865	5.787.865
Resultado Integral total del periodo	-	-	5.787.865	5.787.865
Saldo al 30 de junio de 2022	5.176	1.035	29.892.597	29.898.808

(expresado en Pesos Uruguayos)

	Capital	Reserva legal	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	155.000	31.000	295.055.015	566.167.941	861.408.956
Modificación saldos iniciales (Nota 3.1)	64.137	12.827	(290.159.307)	290.082.343	-
Saldo al 1 de enero de 2021 modificados	219.137	43.827	4.895.708	856.250.284	861.408.956
<i>Transferencias a resultados acumulados</i>	-	-	(4.895.708)	4.895.708	-
Otros resultados integrales	-	-	(4.895.708)	4.895.708	-
Resultado del periodo	-	-	-	95.728.733	95.728.733
Otros resultados integrales	6.402	1.280	(5.940.222)	25.567.851	19.635.311
Resultado Integral total del periodo	6.402	1.280	(5.940.222)	121.296.584	115.364.044
Distribución de dividendos (Nota 15)	-	-	-	(24.894.635)	(24.894.635)
Saldo al 30 de junio de 2021	225.539	45.107	(5.940.222)	957.547.941	951.878.365
Resultado del periodo	-	-	-	94.066.135	94.066.135
Otros resultados integrales	5.786	1.158	6.758.678	24.901.876	31.667.498
Resultado Integral total del periodo	5.786	1.158	6.758.678	118.968.011	125.733.633
Saldo al 31 de diciembre de 2021	231.325	46.265	818.456	1.076.515.952	1.077.611.998
<i>Transferencias a resultados acumulados</i>	-	-	(818.456)	818.456	-
Otros resultados integrales	-	-	(818.456)	818.456	-
Resultado del periodo	-	-	-	243.517.839	243.517.839
Otros resultados integrales	(25.008)	(5.002)	(12.796.177)	(116.445.131)	(129.271.318)
Resultado Integral total del periodo	(25.008)	(5.002)	(12.796.177)	127.072.708	114.246.521
Saldo al 30 de junio de 2022	206.317	41.263	(12.796.177)	1.204.407.116	1.191.858.519

Las Notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros intermedios individuales condensados

Notas a los estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Vial del Uruguay S.A. (“C.V.U.” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima organizada bajo el régimen de sociedad anónima cerrada, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.), entidad cuyo accionista es el Estado uruguayo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F.). Su domicilio social y fiscal se encuentra en Rincón 528, Montevideo, Uruguay.

Con fecha 29 de junio de 2018, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas resolvió la conversión de C.V.U. como sociedad anónima cerrada, de acuerdo a lo previsto en el artículo 249 de la Ley 16.060.

Con fecha 14 de marzo de 2019, el Banco Central del Uruguay emitió Resolución cancelando la inscripción de C.V.U. como Emisor de Valores de Oferta Pública en el Registro de Valores.

1.2 Actividad principal

La actividad principal de C.V.U. consiste en la ejecución del contrato de concesión celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) que implica la construcción, mantenimiento y explotación de obras públicas en el territorio nacional de infraestructura vial a través de diversos contratos que se detallan en las notas siguientes.

1.3 Participación en otras Entidades y actividad principal

Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (“el Fideicomiso”), cuyo Fideicomitente y beneficiario es la Sociedad la cual es propietaria del único certificado de participación emitido por el mismo.

El Fiduciario es Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“CONAFIN AFISA”). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Considerando las cláusulas establecidas en el contrato de Fideicomiso, los activos y pasivos de éste coinciden en todo momento, por lo cual no se generan resultados propios.

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay (“B.C.U.”) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos. Dicha financiación tiene como destino las obras a ejecutar por la Corporación Vial del Uruguay S.A.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

C.V.U. se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión (Nota 1.4) en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peajes.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. (“B.V.M.”) ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (“B.E.V.S.A.”) como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en Dólares Estadounidenses,
- el equivalente en Pesos Uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en Pesos Uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de C.V.U. quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, C.V.U. le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. El valor patrimonial neto del Fideicomiso al 30 de junio de 2022 es nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2021.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

Con fecha 28 de abril de 2021 se realizó una modificación al contrato del 17 de marzo de 2017, estableciendo que, los titulares de Títulos de Deuda consienten que, si en cualquier momento el RCVP (Ratio de Cobertura de Vida del Proyecto) supera 1.6 se podrán emitir nuevos títulos de deuda bajo el Fideicomiso según un nuevo programa de emisión o emisión única, siempre y cuando: (i) los nuevos títulos de deuda estén subordinados a los Títulos de Deuda ya emitidos; (ii) los nuevos títulos de deuda cuenten con las autorizaciones correspondientes y; (iii) el RCVP estimado teniendo en cuenta la emisión de nuevos títulos de deuda subordinados sea superior a 1.6 durante la vigencia de los Títulos de Deuda bajo el Contrato de Fideicomiso, considerando las amortizaciones programadas de la deuda subordinada.

1.4 Concesión de obra pública – Megaconcesión

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, quedando vigente el Nuevo Anexo I, aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015 y por el Poder Ejecutivo el 16 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las

mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un “Marco General de Concesión” con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un “Régimen transitorio” hasta el 31 de diciembre de 2020, el cual contemplaba el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008.

El 24 de noviembre de 2021 se acordó modificar el Nuevo Anexo I del convenio-contrato de fecha 23 de octubre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 36 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2051, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un “Marco General de Concesión” el cual será vigente una vez que el mismo cuente con las aprobaciones del Tribunal de cuentas y el Poder Ejecutivo.

Con fecha 26 de enero de 2022, el Tribunal de Cuentas, según Resolución N° 279/2022 acordó no formular observaciones al nuevo contrato de concesión firmado el 24 de noviembre de 2021.

Con fecha 4 de abril de 2022, el Poder Ejecutivo, según Resolución N° 78/2022 aprobó en todas sus partes dicho acuerdo.

Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen a continuación:

a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)

- i) Los ingresos anuales a cobrar por subsidios serán de US\$ 11.000.000 en el año 1 de la Concesión, US\$ 36.950.087 en el año 2, US\$ 61.338.850 en el año 3, US\$ 55.128.532 en el año 4, US\$ 54.199.272 en el año 5, US\$ 110.716.593 en el año 6, US\$ 102.666.666 en el año 7 y US\$ 88.000.000 desde el año 8 al 36 de la Concesión. Los ingresos a cobrar por subsidios extraordinarios ascienden a un total de US\$ 227.349.555 y por subsidios CREMAF (Contrato de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial dentro de la faja de dominio público) por un total de US\$ 645.230.075 (US\$ 64.523.007 anuales desde el año 9 al 18). Los ingresos también incluyen los provenientes de la recaudación de peajes y otros ingresos por explotación de servicios conexos (que incluyen ingresos por explotación de áreas de servicio, instrumentación de campañas publicitarias, ejecución de garantías y multas de contratos celebrados en el marco de la Concesión) en el periodo que va desde el 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2051.
- ii) El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 8.856.381.460 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
- iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios (peajes) en Dólares Estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 36 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 5.193.328.824. Si los ingresos en Dólares Estadounidenses por contraprestación de los usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto comprometido en la misma diferencia verificada.

Si los ingresos fueron menores a dicho monto estimado, y por razones fundadas no fuese posible disminuir el Gasto Comprometido, el Concedente proporcionará las diferencias verificadas mediante subsidios extraordinarios.

- iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.
- v) En el caso de existir operaciones de financiamiento con entidades multilaterales, que impliquen que la Corporación Nacional para el Desarrollo deba participar endeudándose en forma directa o en calidad de garante, las mismas deberán contar con la No Objeción previa del Concedente y se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de gerenciamiento, administración y garantía el 0,5% del Gasto Realizado.

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantiene el acuerdo específico firmado Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

b) Acuerdo específico - Anexo I.7

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001, el 27 de diciembre de 2018 se firmó un acuerdo específico - Anexo I.7 entre el M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. El mismo se mantiene en idénticas condiciones en la modificación celebrada el 24 de noviembre de 2021 (Nota 1.4 a).

El mismo establece determinados criterios de ejecución del contrato de concesión.

- i. Se incluye en los ingresos de la concesión el 90% de los ingresos percibidos por el concesionario por concepto de venta de pliegos licitatorios.
- ii. Los costos del financiamiento obtenido, incluidos en el Gasto realizado, incluyen el resultado por conversión de la deuda tomada en una moneda o unidad de cuenta distinta al dólar estadounidense que rige en el Nuevo Anexo I, el cual será reconocido anualmente, así como el resultado neto obtenido en cada emisión (bajo o sobre la par) y la diferencia de cambio generada en los activos en una moneda distinta al dólar, neta de los rendimientos financieros, desde el momento de la emisión hasta la utilización total de la suma emitida, las cuales serán reconocidas anualmente en un ochenta por ciento (80%).

1.4.1 Programas incluidos en el Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)

1.4.1.1 Programa de Corporación Vial del Uruguay (C.V.U.) II

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.1) entre el M.T.O.P; M.E.F; C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar, dentro del convenio-contrato de Concesión, un Programa por hasta un monto de US\$ 89.500.000, con los siguientes componentes:

- Componente 1: “Rehabilitación y mantenimiento de la red Vial Principal (RVP)” y
- Componente 2: “Apoyo al proceso de diseño e implementación de PPP y diseño de otros instrumentos de acceso al mercado de capitales”.

A solicitud del M.T.O.P; C.V.U. fue designada como organismo ejecutor del componente 1, y C.N.D. como ejecutor del componente 2, siendo igualmente considerado como Gasto comprometido por C.V.U.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho componente, de un financiamiento de US\$ 76.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Banco Internacional de Desarrollo (B.I.D.), y los US\$ 13.500.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 14).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 293/016 de fecha 27 de enero de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de febrero de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar el componente 1 en abril de 2016 y C.N.D. comenzó a ejecutar el componente 2 en febrero de 2016. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.2 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase II

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.2) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura por hasta un monto de US\$ 41.350.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 35.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los US\$ 6.350.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 14).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 204/016 de fecha 26 de enero de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de febrero de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de febrero de 2016. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.3 Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.3) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura por hasta un monto de US\$ 36.085.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 30.500.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los US\$ 5.585.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 14).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 257/016 de fecha 27 de enero de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de febrero de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de febrero de 2017. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.4 Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias - Vial III

El 17 de octubre de 2016 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.4) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura en la red secundaria y terciaria por hasta un monto de US\$ 100.000.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 80.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), y los US\$ 20.000.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 14).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 3206 /016 de fecha 14 de setiembre de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de octubre de 2016. C.V.U. comenzó a ejecutar este programa en el mes de febrero de 2017. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.5 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase III

El 17 de octubre de 2016 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.5) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura en la red secundaria y terciaria por hasta un monto de US\$ 41.791.238. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 27.500.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los restantes US\$ 14.291.238 corresponderán a contrapartida local (Nota 14).

El repago de este financiamiento es con cargo a los subsidios extraordinarios de las Resoluciones N° 3136/015, N° 3137/015, N° 3138/015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).

Este acuerdo fue aprobado por resolución del Tribunal de Cuentas N° 2773 /016 de fecha 10 de agosto de 2016 y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de agosto de 2016. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.6 Rehabilitación de la Ruta 26 en el tramo 70 km – 130 km.

El 11 de julio de 2017 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.6) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 15.521.647. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

El objeto de este acuerdo se ejecutará con cargo a los ingresos de C.V.U. El Poder Ejecutivo por resolución de fecha 10 de enero de 2017 autorizó en forma extraordinaria un incremento en los ingresos de la concesión por la suma de US\$ 13.000.000 por concepto de subsidio complementario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.7 Programa de “Apoyo al Programa de Adecuación de la Infraestructura Vial a las Necesidades de Transporte Forestal”

El 21 de marzo de 2019 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.8) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 72.058.290. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 60.535.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los restantes US\$ 11.523.290 corresponderán a contrapartida local (Nota 14). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.8 Programa de “Mejora de Corredores Viales de Uso Agroindustrial y Forestal”

El 29 de mayo de 2019 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.9) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 83.435.043. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 70.000.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), y los restantes US\$ 13.435.043 corresponderán a contrapartida local (Nota 14). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.9 Programa de Corredores del Litoral y mejoramiento de puentes ubicados en Ruta 5

El 11 de diciembre de 2019 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.10) entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de mejoramientos de puentes para ser utilizados por camiones Tritrenes de 74 toneladas, por hasta un monto de US\$ 71.155.156 dentro de los cuales se incluyen US\$ 11.455.157 correspondientes al Impuesto al Valor Agregado. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá para la ejecución de dicho Programa de un financiamiento de hasta US\$ 60.000.000, que serán provistos por el Fideicomiso de Administración Corredores del Litoral.

A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios individuales condensados no se han recibido desembolsos por este Programa.

1.4.1.10 Programa de Corredores del Litoral y mejoramiento de puentes ubicados en Ruta 5

El 29 de enero de 2020 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.11) entre el M.T.O.P, M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de mejoramientos de puentes para ser utilizados por camiones Tritrenes de 74 toneladas, por hasta un monto de US\$ 32.180.724 dentro de los cuales se incluyen US\$ 5.180.724 correspondientes al Impuesto al Valor Agregado. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

El objeto de este acuerdo se ejecutará con cargo a los ingresos que C.V.U reciba del M.T.O.P en concepto de subsidio extraordinario como complemento del subsidio. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.11 Programa de ejecución de obras

Con fecha 14 de agosto de 2020 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.12) entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., el cual tiene por objeto ejecutar un conjunto de obras en tramos que no están comprendidas en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I del año 2015, los cuales quedaran comprendidos al área concesionada transitoriamente desde el inicio de obra hasta su fecha de recepción provisoria total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 71.407.170

La Sociedad dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 59.700.000, proveniente del Memorandum de Entendimiento firmado entre la República Oriental del Uruguay y U.P.M. Pulp Oy, que serán provistos de acuerdo a una serie de hitos. Los restantes US\$ 11.707.170 corresponderán al pago de Impuesto al Valor Agregado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.12 Programa de “Mejora de Corredores Viales de Uso Agroindustrial y Forestal II”

Con fecha 17 de noviembre de 2021 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.14) entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., el cual tiene por objeto ejecutar un conjunto de obras en tramos que no están comprendidas en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I del año 2015, los cuales quedaran comprendidos al área concesionada transitoriamente desde el inicio de obra hasta su fecha de recepción provisoria total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 77.774.157. El objeto de este acuerdo se ejecutará con cargo a los ingresos del Concesionario establecidos en la Cláusula 4 del Anexo I, suscripto el 23 de octubre de 2015 y modificación 24 de noviembre de 2021.

El financiamiento necesario para el programa requiere la contratación por parte de C.N.D con un organismo multilateral a una tasa máxima de Libor 3 meses más un margen de hasta un 2%, con un máximo de US\$ 65.000.000. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados no se ha contratado este financiamiento.

1.5 Régimen fiscal

De acuerdo a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el M.T.O.P. a la Sociedad, en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública, no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.), al Patrimonio (I.P.) y al Valor Agregado (I.V.A.).

En relación al I.V.A., la Sociedad tiene un tratamiento asimilado a los exportadores por lo cual el crédito neto que se genera por el I.V.A. compras es devuelto mediante Certificados de Créditos emitidos por la Dirección General Impositiva pudiéndose pagar el I.V.A. de las obras y las obligaciones con el Banco de Previsión Social. Este tratamiento ha sido extendido hasta el 31 de octubre del año 2016 de acuerdo a Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de enero de 2013.

Asimismo, mediante Resolución N° 817/013 del Poder Ejecutivo del 17 de enero de 2013, se amplió el monto imponible del crédito por I.V.A. hasta US\$ 552.566.000, y con fecha 25 de febrero de 2014, mediante Resolución N° 1007/014 del Poder Ejecutivo se amplió a US\$ 626.792.550.

En el marco del nuevo Anexo I firmado el 23 de octubre de 2015, con fecha 3 de mayo de 2016 mediante Resolución N° 155/016, se amplió el monto imponible del crédito por I.V.A hasta US\$ 822.251.909.

Con fecha 4 de enero de 2019, mediante Resolución N° 325/019 se amplía el monto imponible del crédito por I.V.A por hasta US\$ 833.263.062.

Con fecha 16 de setiembre de 2019 una nueva Resolución N° 370/019 la cual amplía el monto imponible de crédito por hasta US\$ 1.656.967.630. Dicha resolución es aplicable al período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 30 de noviembre de 2020 una nueva Resolución N° 435/020 la cual amplía el monto imponible de crédito por hasta US\$ 1.710.182.039. Dicha resolución es aplicable al período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 25 de enero de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas, según Resolución N° 442/022, aprobó una ampliación del crédito fiscal por un total del monto imponible de US\$ 1.766.046.387 para el período que va desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2025. La mencionada Resolución, reemplaza el crédito fiscal otorgado según Resolución N° 435/020 del 30 de noviembre de 2020.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros intermedios individuales condensados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en el Decreto 291/014, 124/011 y 292/014. En particular, al tratarse de un período intermedio, dichos estados han sido elaborados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, *Información financiera intermedia*. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido emitidos al solo efecto de cumplir con requerimientos legales y deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados condensados, que también son requeridos por las normas vigentes.

La referencia a estados financieros “individuales” en el presente informe equivale a los estados financieros “separados” de acuerdo a las NIIF.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios individuales condensados

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022 han sido aprobados por la Gerencia el día 14 de setiembre de 2022.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios individuales condensados requiere por parte de la Dirección de la Sociedad la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados, como así también los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos períodos. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a

efectuar durante los próximos períodos se reconocen en el período en que la estimación es modificada y en los períodos futuros afectados, o sea se registran en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros intermedios individuales condensados, los juicios significativos de la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Cambios en estimaciones contables

Como consecuencia de la reestructura de la Megaconcesión (Nota 1.4 a), y en virtud de los flujos previstos establecidos en el Anexo I del convenio-contrato de fecha 24 de noviembre de 2021; considerando los flujos proyectados revisados de recaudación de peajes, se ha ajustado en el período la distribución del activo intangible (Derechos de concesión de obra pública) y el activo financiero (Cuenta a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I). En efecto, a partir de las proyecciones revisadas, la proyección de recaudación de peajes pasó a representar un 61,79% del total de ingresos estimados. En virtud de ello, se produjo la siguiente reclasificación del activo:

	Cuenta a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I		Derechos de concesión de obra pública	
	US\$	\$	US\$	\$
Saldo inicial	257.103.759	11.491.252.513	747.780.148	33.422.033.696
Ajuste de reclasificación nueva estimación	(87.524.712)	(3.488.997.579)	87.524.712	3.488.997.579
Saldos ajustados	169.579.047	8.002.254.934	835.304.860	36.911.031.275

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Se entiende que el valor en libros de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad es el Dólar Estadounidense, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en Dólares Estadounidenses (moneda funcional) y en Pesos Uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 166/022.

A efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, la Sociedad debe utilizar como moneda de presentación el Peso Uruguayo. La conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación (Dólar Estadounidense a Peso Uruguayo) se realizó aplicando los criterios establecidos en la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*, según se detalla a continuación:

- activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio, a tipo de cambio de cierre,
- ingresos y egresos al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, y
- las diferencias por conversión de los rubros patrimoniales fueron reconocidas en Otros Resultados Integrales y se exponen, conforme a las disposiciones del Decreto 108/022, en líneas separadas dentro de los respectivos capítulos patrimoniales bajo la denominación de Resultados por Conversión.

2.5 Cifras correspondientes

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y al período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros con el fin de hacerlas comparables con las del período actual.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios individuales condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 son las mismas que las aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambios en políticas contables

Adopción del Decreto 108/022

El Decreto 108/022 establece que las entidades comprendidas en las disposiciones establecidas por el Decreto 291/014, de 14 de octubre de 2014, y demás normas complementarias y concordantes que hayan determinado su moneda funcional diferente a la moneda nacional, deberán presentar sus estados financieros en ambas monedas. Asimismo de acuerdo a lo establecido deberán presentar en líneas separadas, dentro de los respectivos capítulos patrimoniales, los efectos de la conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación (moneda nacional). Los resultados por conversión o diferencias de cambio resultantes de la conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación de los resultados del propio ejercicio o período deberán ser reconocidos como otros resultados integrales del ejercicio, y en el ejercicio económico inmediato siguiente serán transferidos a Resultados acumulados.

En virtud de ello, conforme a la normativa vigente en la materia, dicho cambio fue aplicado retroactivamente de forma de que las cifras sean comparables con el período actual. El efecto del mismo se refleja en el estado de cambios del patrimonio como modificaciones al saldo inicial.

3.2 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de las cotizaciones del Peso Uruguayo respecto al Dólar Estadounidense, Unidad Indexada y Unidad Previsional, al promedio y cierre de los estados financieros intermedios individuales condensados:

	Promedio		Cierre	
	jun-22	jun-21	jun-22	dic-21
Pesos Uruguayos (por Dólar Estadounidense)	41,870	43,303	39,863	44,695
Pesos Uruguayos (por Unidades Indexadas)	5,299	4,876	5,433	5,161
Pesos Uruguayos (por Unidades Previsionales)	1,318	1,236	1,354	1,278

3.3 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo condensado se definió fondos igual efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo condensado:

	US\$		\$	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Caja	1.254	1.150	50.000	50.000
Recaudación a depositar	816.224	674.231	32.537.149	29.313.540
Bancos	37.581.586	31.681.280	1.498.114.609	1.377.407.031
Depósitos a plazo fijo	-	91.709.304	-	4.000.000.000
Letras de Regulación Monetaria	-	3.443.883	-	149.729.715
Intereses a cobrar	-	37.261	-	1.619.989
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera	38.399.064	127.547.109	1.530.701.758	5.558.120.275
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo	38.399.064	127.547.109	1.530.701.758	5.558.120.275

3.4 Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2022 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la Sociedad no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

Se detallan a continuación las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 17 *Contratos de seguros* para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 *Presentación de estados financieros*, clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y revelaciones de políticas contables para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*, definición de estimado contable para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las ganancias* para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.

La Sociedad no ha finalizado el análisis del impacto de la aplicación de esta norma.

Nota 4 - Administración de riesgo financiero

Las actividades de C.V.U. la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad, en virtud del contrato de concesión firmado con el M.T.O.P. obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de C.V.U.

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad son consistentes con los revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha. No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad desde el último cierre.

Nota 5 - Instrumentos financieros

A continuación se presenta detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

<i>30 de junio de 2022</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total US\$	Total \$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.399.064	-	38.399.064	1.530.701.758
Deudores comerciales	-	231.363.713	231.363.713	9.222.852.248
Otras cuentas por cobrar	-	9.456.164	9.456.164	376.965.451
	<u>38.399.064</u>	<u>240.819.877</u>	<u>279.218.941</u>	<u>11.130.519.457</u>
		Costo amortizado	Total US\$	Total \$
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales		43.369.280	43.369.280	1.728.827.402
Otras cuentas por pagar		1.417.171	1.417.171	56.492.620
Pasivos por arrendamiento		664.586	664.586	26.492.393
Préstamos y obligaciones		931.639.076	931.639.076	37.137.929.081
		<u>977.090.113</u>	<u>977.090.113</u>	<u>38.949.741.496</u>
<i>31 de diciembre de 2021</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total US\$	Total \$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	81.924.110	-	81.924.110	3.661.598.105
Deudores comerciales	-	263.896.016	263.896.016	11.794.832.452
Otras cuentas por cobrar	-	8.676.255	8.676.255	387.785.221
	<u>81.924.110</u>	<u>272.572.271</u>	<u>354.496.381</u>	<u>15.844.215.778</u>
		Costo amortizado	Total US\$	Total \$
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales		44.709.053	44.709.053	1.998.271.117
Otras cuentas por pagar		589.234	589.234	26.335.833
Pasivos por arrendamiento		609.197	609.197	27.228.068
Préstamos y obligaciones		847.244.228	847.244.228	37.867.580.783
		<u>893.151.712</u>	<u>893.151.712</u>	<u>39.919.415.801</u>

1 de enero de 2021	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total US\$	Total \$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	28.039.614	-	28.039.614	1.187.197.275
Deudores comerciales	-	306.223.840	306.223.840	12.965.517.401
Otras cuentas por cobrar	-	7.724.260	7.724.260	327.045.168
	<u>28.039.614</u>	<u>313.948.100</u>	<u>341.987.714</u>	<u>14.479.759.844</u>
		Costo amortizado	Total US\$	Total \$
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales		27.453.445	27.453.445	1.162.378.857
Otras cuentas por pagar		9.304.666	9.304.666	393.959.545
Pasivos por arrendamiento		403.879	403.879	17.100.222
Préstamos y obligaciones		741.906.057	741.906.057	31.412.302.444
		<u>779.068.047</u>	<u>779.068.047</u>	<u>39.919.415.801</u>

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	US\$			\$		
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021 (*)	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Caja	1.254	1.119	1.181	50.000	50.000	50.000
Recaudación a depositar	816.224	1.079.339	946.303	32.537.149	48.241.074	40.066.480
Bancos	37.581.586	68.582.875	24.257.624	1.498.114.609	3.065.311.598	1.027.080.795
Depósitos a plazo fijo	-	-	2.834.506	-	-	120.000.000
Letras de Regulación Monetaria	-	12.260.777	-	-	547.995.433	-
	<u>38.399.064</u>	<u>81.924.110</u>	<u>28.039.614</u>	<u>1.530.701.758</u>	<u>3.661.598.105</u>	<u>1.187.197.275</u>

Las Letras de regulación monetaria al 31 de diciembre de 2021 se encontraban constituidas en el Banco BBVA y denominada en Pesos Uruguayos. La tasa de corte de las Letras era de 5% anual.

Los Depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2020 clasificados dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encontraban constituidos en instituciones financieras y denominados en Pesos Uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2020 en pesos era de 4% anual.

Nota 7 - Deudores comerciales

7.1 Composición

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

	US\$			\$		
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio (Nota 1.4 y 22)	-	-	18.698.160	-	-	791.680.099
Subsidios a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 7.2 y 22)	109.672.171	88.564.953	113.233.524	4.371.861.747	3.958.410.581	4.794.307.411
Recaudaciones a cobrar - tarjetas de crédito	9.289.685	7.718.907	4.328.472	370.315.298	344.996.578	183.267.499
	<u>118.961.856</u>	<u>96.283.860</u>	<u>136.260.156</u>	<u>4.742.177.045</u>	<u>4.303.407.159</u>	<u>5.769.255.009</u>
Menos: Provisión para deudores incobrables	(1.038.974)	(926.650)	(356.818)	(41.416.639)	(41.416.639)	(15.107.685)
	<u>117.922.882</u>	<u>95.357.210</u>	<u>135.903.338</u>	<u>4.700.760.406</u>	<u>4.261.990.520</u>	<u>5.754.147.324</u>
No corriente						
Subsidios a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 7.2 y 22)	113.440.831	168.538.806	170.320.503	4.522.091.842	7.532.841.932	7.211.370.077
	<u>113.440.831</u>	<u>168.538.806</u>	<u>170.320.503</u>	<u>4.522.091.842</u>	<u>7.532.841.932</u>	<u>7.211.370.077</u>

7.2 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I

Al 30 de junio de 2022 dentro de esta cuenta, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

	30 de junio de 2022		31 de diciembre de 2021		1 de enero de 2021	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	229.347.179	9.142.466.576	260.088.457	11.624.653.605	287.460.076	12.171.059.588
Menos: intereses a devengar	(6.234.177)	(248.512.987)	(2.984.698)	(133.401.091)	(3.906.049)	(165.382.100)
Total	223.113.002	8.893.953.589	257.103.759	11.491.252.514	283.554.027	12.005.677.488

Apertura corriente y no corriente:

	30 de junio de 2022		31 de diciembre de 2021		1 de enero de 2021	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Corriente	109.672.171	4.371.861.747	88.564.953	3.958.410.581	113.233.524	4.794.307.411
No corriente	113.440.831	4.522.091.842	168.538.806	7.532.841.933	170.320.503	7.211.370.077
Total	223.113.002	8.893.953.589	257.103.759	11.491.252.514	283.554.027	12.005.677.488

Al 30 de junio de 2022 se encuentra pendiente de cobro saldos asociados a subsidios por un total de US\$ 36.666.667 correspondientes a los meses de febrero a junio de 2022, (US\$ 14.494.075 al 31 de diciembre de 2021), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión (Nota 1.4.a).

Nota 8 - Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	US\$			\$		
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Anticipo Fideicomiso (Nota 22)	5.259.385	11.525.168	1.374.265	209.655.215	515.117.366	58.186.362
Anticipos de partes relacionadas (Nota 22)	-	-	225.220	-	-	9.535.831
Anticipo contratistas	3.158	2.086	4.792	111.413	93.251	202.873
Créditos fiscales (Nota 1.5)	16.353.384	19.344.929	12.371.090	651.894.872	864.621.609	523.791.933
Diversos	210.325	128.123	225.238	8.398.574	5.726.446	9.536.605
	21.826.252	31.000.306	14.200.605	870.060.074	1.385.558.672	601.253.604
No corriente						
Saldos en garantía Fideicomiso (Nota 22)	9.245.839	8.548.132	7.499.020	368.566.877	382.058.775	317.508.563
	9.245.839	8.548.132	7.499.020	368.566.877	382.058.775	317.508.563

Los saldos en garantía en el Fideicomiso corresponden al monto a devengarse hasta las siguientes dos fechas de pago inclusive de intereses y capital a los titulares de los títulos de deuda emitidos.

Nota 9 - Propiedades, planta y equipo

9.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de las propiedades, planta y equipo se muestra a continuación:

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Activo por derecho de uso	Total
<i>(en Dólares Estadounidenses)</i>					
Valor bruto					
Saldos al 1 de enero de 2021	739.878	391.246	58.211	492.916	1.682.251
Altas	68.510	2.056	-	211.347	281.913
Saldos al 31 de diciembre de 2021	808.388	393.302	58.211	704.263	1.964.164
Altas	12.264	3.965	16.467	-	32.696
Saldos al 30 de junio de 2022	820.652	397.267	74.678	704.263	1.996.860
Depreciación y pérđ. por deterioro					
Saldos al 1 de enero de 2021	657.265	352.785	46.559	58.566	1.115.175
Depreciación	65.376	12.026	4.683	31.301	113.386
Saldos al 31 de diciembre de 2021	722.641	364.811	51.242	89.867	1.228.561
Depreciación	30.826	1.042	1.888	22.207	55.963
Saldos al 30 de junio de 2022	753.467	365.853	53.130	112.074	1.284.524
Importes en libros					
Al 30 de junio de 2022	67.185	31.414	21.548	592.189	712.336
Al 31 de diciembre de 2021	85.747	28.491	6.969	614.396	735.603
Al 1 de enero de 2021	82.613	38.461	11.652	434.350	567.076

<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Activo por derecho de uso	Total
Valor bruto					
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	31.326.467	16.565.365	2.464.654	20.870.063	71.226.549
Altas	2.978.643	89.430	-	9.188.831	12.256.904
Ajuste por Conversión	1.825.828	923.889	137.087	1.418.141	4.304.945
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>36.130.938</u>	<u>17.578.684</u>	<u>2.601.741</u>	<u>31.477.035</u>	<u>87.788.398</u>
Altas	513.498	166.021	684.904	-	1.364.423
Ajuste por Conversión	(3.930.747)	(1.908.398)	(314.103)	(3.402.999)	(9.556.247)
<i>Saldos al 30 de junio de 2022</i>	<u>32.713.689</u>	<u>15.836.307</u>	<u>2.972.542</u>	<u>28.074.036</u>	<u>79.596.574</u>
Depreciación y pérđ. por deterioro					
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	27.828.587	14.936.951	1.971.356	2.479.684	47.216.578
Depreciación	2.842.379	522.854	203.620	1.356.224	4.925.077
Ajuste por Conversión	1.627.455	845.464	115.340	180.698	2.768.957
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>32.298.421</u>	<u>16.305.269</u>	<u>2.290.316</u>	<u>4.016.606</u>	<u>54.910.612</u>
Depreciación	1.290.702	43.629	79.010	953.694	2.367.035
Ajuste por Conversión	(3.553.664)	(1.764.873)	(251.384)	(502.694)	(6.072.615)
<i>Saldos al 30 de junio de 2022</i>	<u>30.035.459</u>	<u>14.584.025</u>	<u>2.117.942</u>	<u>4.467.606</u>	<u>51.205.032</u>
Importes en libros					
<i>Al 30 de junio de 2022</i>	<u>2.678.230</u>	<u>1.252.282</u>	<u>854.600</u>	<u>23.606.430</u>	<u>28.391.542</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>3.832.517</u>	<u>1.273.415</u>	<u>311.425</u>	<u>27.460.429</u>	<u>32.877.786</u>
<i>Al 1 de enero de 2021</i>	<u>3.497.880</u>	<u>1.628.414</u>	<u>493.298</u>	<u>18.390.379</u>	<u>24.009.971</u>

Los bienes de propiedad, planta y equipo comprenden los activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como equipos de computación, muebles y útiles y vehículos.

9.2 Depreciaciones

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, ascendieron a US\$ 55.963 equivalentes a \$ 2.367.035 (US\$ 38.657 equivalentes a \$ 1.673.667 en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021). Dichas depreciaciones fueron imputadas US\$ 3.662. equivalentes \$ 157.243 al costo de los servicios prestados dentro de Costos de operación de los puestos de peaje (US\$ 14.642 equivalentes a \$ 158.433 en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021) y US\$ 52.301 equivalentes a \$ 2.209.792 a gastos de administración (US\$ 24.015 equivalentes a \$ 1.515.234 en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021).

Nota 10 - Activos intangibles

10.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

<i>(en Dólares estadounidenses)</i>	Programas de computación	Derechos de concesión de obra pública	Total
Valor bruto			
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	572.446	607.887.082	608.459.528
Altas	9.900	139.893.066	139.902.966
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>582.346</u>	<u>747.780.148</u>	<u>748.362.494</u>
Reexpresión cambio estimación contable (Nota 2.3)	-	87.524.712	87.524.712
Altas	44.037	128.532.144	128.576.181
<i>Saldos al 30 de junio de 2022</i>	<u>626.383</u>	<u>963.837.004</u>	<u>964.463.387</u>
Amortización y pérđ. por deterioro			
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	504.544	162.165.664	162.670.208
Amortización	27.911	48.471.794	48.499.705
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>532.455</u>	<u>210.637.458</u>	<u>211.169.913</u>
Amortización	16.530	32.043.924	32.060.454
<i>Saldos al 30 de junio de 2022</i>	<u>548.985</u>	<u>242.681.382</u>	<u>243.230.367</u>
Importes en libros			
<i>Al 30 de junio de 2022</i>	<u>77.398</u>	<u>721.155.622</u>	<u>721.233.020</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>49.891</u>	<u>537.142.690</u>	<u>537.192.581</u>
<i>Al 1 de enero de 2021</i>	<u>67.902</u>	<u>445.721.418</u>	<u>445.789.320</u>

<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>	Programas de computación	Derechos de concesión de obra pública	Total
Valor bruto			
Saldos al 1 de enero de 2021	24.237.375	25.737.939.050	25.762.176.425
Altas	430.427	6.082.195.380	6.082.625.807
Ajuste por conversión	1.360.164	1.601.899.266	1.603.259.430
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>26.027.966</u>	<u>33.422.033.696</u>	<u>33.448.061.662</u>
Reexpresión cambio estimación contable (Nota 2.3)	-	3.488.997.579	3.488.997.579
Altas	1.848.387	5.557.272.147	5.559.120.534
Ajuste por conversión	(2.902.492)	(4.046.868.919)	(4.049.771.411)
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>24.973.861</u>	<u>38.421.434.503</u>	<u>38.446.408.364</u>
Amortización y pérđ. por deterioro			
Saldos al 1 de enero de 2021	21.362.390	6.866.094.215	6.887.456.605
Amortización	1.213.509	2.107.430.544	2.108.644.053
Ajuste por conversión	1.222.184	440.916.409	442.138.593
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>23.798.083</u>	<u>9.414.441.168</u>	<u>9.438.239.251</u>
Amortización	692.100	1.335.872.973	1.336.565.073
Ajuste por conversión	(2.605.996)	(1.076.306.193)	(1.078.912.189)
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>21.884.187</u>	<u>9.674.007.948</u>	<u>9.695.892.135</u>
Importes en libros			
Al 30 de junio de 2022	<u>3.089.674</u>	<u>28.747.426.555</u>	<u>28.750.516.229</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>2.229.883</u>	<u>24.007.592.528</u>	<u>24.009.822.411</u>
Al 1 de enero de 2021	<u>2.874.985</u>	<u>18.871.844.835</u>	<u>18.874.719.820</u>

10.2 Amortizaciones

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, ascendieron a US\$ 32.060.454 equivalentes a \$ 1.336.565.073 (US\$ 21.777.673 equivalentes a \$ 943.044.766 en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021). Dichas depreciaciones fueron imputadas US\$ 32.043.924 equivalentes a \$ 1.335.872.973 al costo de los servicios prestados (US\$ 21.766.486 equivalentes a \$ 942.560.343 en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021) y US\$ 16.530 equivalentes a \$ 692.100 a gastos de administración (US\$ 11.187 equivalentes a \$ 484.423 en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021).

Nota 11 - Acreedores comerciales

El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:

	US\$			\$		
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Proveedores de plaza	1.879.859	2.010.117	2.036.355	74.934.608	89.842.200	86.219.275
Deudas con contratistas	41.489.421	42.698.936	25.417.090	1.653.892.794	1.908.428.917	1.076.159.582
	<u>43.369.280</u>	<u>44.709.053</u>	<u>27.453.445</u>	<u>1.728.827.402</u>	<u>1.998.271.117</u>	<u>1.162.378.857</u>

Nota 12 - Otras cuentas por pagar

	US\$			\$		
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Acreedores por cargas sociales	48.332	57.432	50.501	1.926.662	2.566.911	2.138.195
Saldos a pagar a vinculadas (Nota 22)	319.951	313.622	8.889.387	12.754.222	14.017.348	376.376.635
Provisiones para beneficios sociales	244.845	220.660	634.273	9.760.257	9.862.400	26.855.122
Anticipos de usuarios	3.593.543	2.946.011	2.221.606	143.249.400	131.671.968	94.062.793
Subsidios cobrados por adelantado - Anexo I.12 Fid. UPM	11.904.583	2.810.586	-	474.552.394	125.619.123	-
Otras deudas	1.097.220	275.016	415.278	43.738.398	12.318.485	17.582.910
	<u>17.208.474</u>	<u>6.623.327</u>	<u>12.211.045</u>	<u>685.981.333</u>	<u>296.056.235</u>	<u>517.015.655</u>

Nota 13 - Arrendamientos

(i) Importes reconocidos en el estado de situación financiera intermedio individual condensado:

Los activos con derecho de uso reconocidos se relacionan con los siguientes tipos de activos:

	US\$			§		
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Activo por derecho de uso oficinas (Nota 9)	592.189	614.396	434.350	23.606.430	27.460.429	18.390.379
	<u>592.189</u>	<u>614.396</u>	<u>434.350</u>	<u>23.606.430</u>	<u>27.460.429</u>	<u>18.390.379</u>
Pasivo por arrendamiento						
Corriente (Nota 22)	35.979	31.350	18.850	1.434.229	1.401.204	798.126
No corriente (Nota 22)	628.607	577.847	385.040	25.058.164	25.826.864	16.302.596
	<u>664.586</u>	<u>609.197</u>	<u>403.890</u>	<u>26.492.393</u>	<u>27.228.068</u>	<u>17.100.722</u>

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no hubo adiciones por activo por derecho de uso.

(ii) Importes reconocidos en el estado del resultado integral intermedio individual condensado:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Depreciación del activo por derecho de uso oficinas	22.207	14.642	953.694	633.735
	<u>22.207</u>	<u>14.642</u>	<u>953.694</u>	<u>633.735</u>
Intereses por arrendamientos (Nota 20)	(16.191)	(10.201)	(654.786)	440.080
	<u>(16.191)</u>	<u>(10.201)</u>	<u>(654.786)</u>	<u>440.080</u>

(iii) Opción de extensión y terminación

Los arrendamientos existentes al 30 de junio de 2022 se renuevan automáticamente cada año.

Nota 14 - Préstamos y obligaciones

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones:

		30 de junio de 2022					
		Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total
		Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años	
<i>(en Dólares estadounidenses)</i>							
Préstamos organismos multilaterales							
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	63.250.856	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	6.992.204	9.854.423	46.404.229	63.250.856
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	71.443.126	Libor trimestral fijada por el BID	5.605.185	5.066.667	60.771.274	71.443.126
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	63.744.178	Libor trimestral fijada por el BID	2.893.045	4.868.091	55.983.042	63.744.178
C.N.D. - B.I.D. 5429	US\$	77.466	Libor trimestral fijada por el BID	77.466	-	-	77.466
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	26.411.961	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	3.199.655	2.866.832	20.345.474	26.411.961
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	23.025.727	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	2.788.527	2.499.005	17.738.195	23.025.727
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	59.767.911	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	2.973.191	4.888.877	51.905.843	59.767.911
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	688.975.204	5,50%	15.141.740	-	78.758.202	93.899.942
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI	666.758.925	2,75%	-	2.917.170	87.954.931	90.872.101
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.019.369.381	3,75%	-	-	138.929.130	138.929.130
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.174.610.978	2,40%	-	14.188.386	127.578.525	141.766.911
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP	1.576.870.820	2,00%	-	1.719.961	51.829.485	53.549.446
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	21.214.711	4,90%	3.596.100	-	17.618.611	21.214.711
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$	24.596.476	3,10%	-	802.797	23.793.679	24.596.476
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	31.722.309	4,90%	-	-	31.722.309	31.722.309
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.366.825	4,50%	-	2.810.000	24.556.825	27.366.825
Total de préstamos y obligaciones				43.267.113	52.482.209	835.889.754	931.639.076

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad tiene préstamos bancarios a LIBOR en Dólares Estadounidenses por US\$ 307.721.225 que estarán sujetos a la Reforma de la tasa de interés de referencia. Las enmiendas no tienen un impacto en estos estados financieros ya que la Sociedad aún no ha iniciado el proceso de modificación de los contratos indexados a tasas de interés que están sujetas a la reforma de la tasa de interés. La tasa LIBOR 180 d. ha oscilado en el período entre 0,34286% y 2,95514%.

Corporación Vial del Uruguay S.A.
Estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022

(en Dólares estadounidenses)

Préstamos organismos multilaterales

31 de diciembre de 2021							
	Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total	
	Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años		
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	66.393.395	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	6.826.365	13.238.000	46.329.030	66.393.395
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	73.798.642	Libor trimestral fijada por el BID	5.398.642	10.133.333	58.266.667	73.798.642
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	56.865.067	Libor trimestral fijada por el BID	259.889	8.708.489	47.896.689	56.865.067
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	27.810.499	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	3.157.107	5.800.622	18.852.770	27.810.499
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	24.232.992	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	2.751.504	5.054.828	16.426.660	24.232.992
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	44.944.259	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	281.204	7.443.452	37.219.603	44.944.259
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	641.539.251	5,50%	7.274.424	-	66.802.223	74.076.647
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI	667.335.791	2,75%	-	-	77.055.298	77.055.298
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.131.740.954	3,75%	-	12.828.390	117.850.405	130.678.795
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.174.854.949	2,40%	-	11.951.134	107.468.679	119.419.813
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP	1.578.163.809	2,00%	-	-	45.142.653	45.142.653
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.604.197	4,90%	2.000.000	-	17.604.197	19.604.197
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$	24.593.513	3,10%	-	-	24.593.513	24.593.513
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.293.089	4,90%	-	3.596.100	31.696.989	35.293.089
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.335.369	4,50%	-	2.810.000	24.525.369	27.335.369
Total de préstamos y obligaciones				27.949.135	81.564.348	737.730.745	847.244.228

(en Dólares estadounidenses)

Préstamos organismos multilaterales y bancos locales

1 de enero de 2021							
	Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total	
	Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años		
BBVA Uruguay S.A.	US\$	24.046.982	2,50%	24.046.982	-	-	24.046.982
Banco Itaú Uruguay S.A.	US\$	10.053.472	2,50%	10.053.472	-	-	10.053.472
Scotiabank Uruguay S.A.	US\$	10.830.429	2,50%	10.830.429	-	-	10.830.429
Banco de la República Oriental del Uruguay S.A.	US\$	17.538.699	2,50%	17.538.699	-	-	17.538.699
Banco Santander Uruguay S.A.	US\$	17.011.710	3,00%	17.011.710	-	-	17.011.710
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	73.039.271	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	6.901.440	19.841.349	46.296.482	73.039.271
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	76.243.411	Libor trimestral fijada por el BID	2.776.744	10.133.333	63.333.334	76.243.411
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	34.209.794	Libor trimestral fijada por el BID	193.985	1.571.783	32.444.026	34.209.794
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	30.758.705	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	3.221.669	5.833.333	21.703.703	30.758.705
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	26.802.142	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	2.807.454	5.083.333	18.911.355	26.802.142
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	19.042.014	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	180.863	5.044.583	13.816.568	19.042.014
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	642.649.945	5,50%	-	7.119.268	65.502.908	72.622.176
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.133.828.263	3,75%	-	12.554.772	115.572.642	128.127.414
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.174.562.928	2,40%	-	11.961.631	107.554.705	119.516.336
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.566.873	4,90%	-	2.000.000	17.566.873	19.566.873
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.231.458	4,90%	-	-	35.231.458	35.231.458
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.265.171	4,50%	-	-	27.265.171	27.265.171
Total de préstamos y obligaciones				95.563.447	81.143.385	565.199.225	741.906.057

Corporación Vial del Uruguay S.A.
Estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022

		30 de junio de 2022					
		Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total
		Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años	
<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>							
Préstamos organismos multilaterales							
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	63.250.856	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	278.730.109	392.826.856	1.849.811.789	2.521.368.754
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	71.443.126	Libor trimestral fijada por el BID	223.439.472	201.972.533	2.422.525.281	2.847.937.286
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	63.744.178	Libor trimestral fijada por el BID	115.325.443	194.056.696	2.231.652.006	2.541.034.145
C.N.D. - B.I.D. 5429	US\$	77.466	Libor trimestral fijada por el BID	3.088.017	-	-	3.088.017
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	26.411.961	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	127.547.866	114.280.517	811.031.623	1.052.860.006
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	23.025.727	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	111.159.033	99.617.841	707.097.684	917.874.558
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	59.767.911	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	118.521.080	194.885.318	2.069.122.615	2.382.529.013
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	688.975.204	5,50%	603.595.190	-	3.139.538.206	3.743.133.396
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI	666.758.925	2,75%	-	116.287.148	3.506.147.414	3.622.434.562
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.019.369.381	3,75%	-	-	5.538.131.909	5.538.131.909
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.174.610.978	2,40%	-	565.591.631	5.085.662.742	5.651.254.373
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP	1.576.870.820	2,00%	-	68.562.805	2.066.078.761	2.134.641.566
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	21.214.711	4,90%	143.351.334	-	702.330.690	845.682.024
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$	24.596.476	3,10%	-	32.001.897	948.487.426	980.489.323
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	31.722.309	4,90%	-	-	1.264.546.404	1.264.546.404
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.366.825	4,50%	-	112.015.031	978.908.714	1.090.923.745
Total de préstamos y obligaciones				1.724.757.544	2.092.098.273	33.321.073.264	37.137.929.081
		31 de diciembre de 2021					
		Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total
		Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años	
<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>							
Préstamos organismos multilaterales							
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	66.393.395	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	305.104.398	591.672.410	2.070.675.996	2.967.452.804
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	73.798.642	Libor trimestral fijada por el BID	241.292.283	452.909.333	2.604.228.667	3.298.430.283
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	56.865.067	Libor trimestral fijada por el BID	11.615.739	389.225.912	2.140.742.518	2.541.584.169
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	27.810.499	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	141.106.897	259.258.800	842.624.570	1.242.990.267
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	24.232.992	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	122.978.471	225.925.537	734.189.569	1.083.093.577
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	44.944.259	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	12.568.413	332.685.094	1.663.530.149	2.008.783.656
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	641.539.251	5,50%	325.130.400	-	2.985.725.368	3.310.855.768
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI	667.335.791	2,75%	-	-	3.443.986.548	3.443.986.548
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.131.740.954	3,75%	-	573.364.880	5.267.323.836	5.840.688.716
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.174.854.949	2,40%	-	534.155.929	4.803.312.626	5.337.468.555
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP	1.578.163.809	2,00%	-	-	2.017.650.867	2.017.650.867
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.604.197	4,90%	89.390.000	-	786.819.601	876.209.601
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$	24.593.513	3,10%	-	-	1.099.207.054	1.099.207.054
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.293.089	4,90%	-	160.727.690	1.416.696.925	1.577.424.615
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.335.369	4,50%	-	125.592.950	1.096.161.353	1.221.754.303
Total de préstamos y obligaciones				1.249.186.601	3.645.518.535	32.972.875.647	37.867.580.783

Corporación Vial del Uruguay S.A.
Estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022

(expresado en Pesos Uruguayos)

Préstamos organismos multilaterales y bancos locales

		1 de enero de 2021					
	Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total	
	Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años		
BBVA Uruguay S.A.	US\$	24.046.982	2,50%	1.018.149.173	-	-	1.018.149.173
Banco Itaú Uruguay S.A.	US\$	10.053.472	2,50%	425.664.014	-	-	425.664.014
Scotiabank Uruguay S.A.	US\$	10.830.429	2,50%	458.560.382	-	-	458.560.382
Banco de la República Oriental del Uruguay S.A.	US\$	17.538.699	2,50%	742.588.500	-	-	742.588.500
Banco Santander Uruguay S.A.	US\$	17.011.710	3,00%	720.275.820	-	-	720.275.820
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	73.039.271	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	292.206.982	840.082.716	1.960.193.069	3.092.482.767
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	76.243.411	Libor trimestral fijada por el BID	117.567.356	429.045.319	2.681.533.348	3.228.146.023
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	34.209.794	Libor trimestral fijada por el BID	8.213.335	66.549.278	1.373.680.075	1.448.442.688
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	30.758.705	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	136.405.469	246.983.319	918.934.766	1.302.323.554
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	26.802.142	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	118.867.622	215.228.319	800.706.751	1.134.802.692
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	19.042.014	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	7.657.685	213.587.644	584.993.477	806.238.806
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	642.649.945	5,50%	-	301.429.800	2.773.393.126	3.074.822.926
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.133.828.263	3,75%	-	531.569.060	4.893.345.648	5.424.914.708
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.174.562.928	2,40%	-	506.455.451	4.553.866.240	5.060.321.691
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.566.873	4,90%	-	84.680.000	743.781.420	828.461.420
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.231.458	4,90%	-	-	1.491.699.927	1.491.699.927
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.265.171	4,50%	-	-	1.154.407.353	1.154.407.353
Total de préstamos y obligaciones				4.046.156.338	3.435.610.906	23.930.535.200	31.412.302.444

La evolución de los préstamos y obligaciones del período es la siguiente:

	Préstamos organismos multilaterales	Préstamos bancarios	Total	Préstamos organismos multilaterales	Préstamos bancarios	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	847.244.228	-	847.244.228	37.867.580.783	-	37.867.580.783
Ingreso por nuevos préstamos y obligaciones	21.280.300	-	21.280.300	859.549.690	-	859.549.690
Gastos por intereses	13.630.329	-	13.630.329	563.586.111	-	563.586.111
Pagos de préstamos y obligaciones	(17.843.101)	-	(17.843.101)	(711.739.570)	-	(711.739.570)
Pagos de intereses	(12.710.852)	-	(12.710.852)	(532.201.557)	-	(532.201.557)
Diferencia de cambio o resultado por conversión	80.038.172	-	80.038.172	(908.846.376)	-	(908.846.376)
Saldos al 30 de junio de 2022	931.639.076	-	931.639.076	37.137.929.081	-	37.137.929.081

	Préstamos organismos multilaterales	Préstamos bancarios	Total	Préstamos organismos multilaterales	Préstamos bancarios	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	662.424.765	79.481.292	741.906.057	28.047.064.555	3.365.237.889	31.412.302.444
Ingreso por nuevos préstamos y obligaciones	193.695.280	32.577.755	226.273.035	8.421.959.958	1.416.495.800	9.838.455.758
Gastos por intereses	22.128.275	938.572	23.066.847	974.486.264	41.332.870	1.015.819.134
Pagos de préstamos y obligaciones	(16.349.011)	(125.729.945)	(142.078.956)	(639.050.335)	(4.914.533.500)	(5.553.583.835)
Pagos de intereses	(21.240.998)	(1.121.622)	(22.362.620)	(923.308.795)	(48.754.940)	(972.063.735)
Diferencia de cambio o resultado por conversión	19.092.151	1.347.714	20.439.865	1.986.429.136	140.221.881	2.126.651.017
Saldos al 31 de diciembre de 2021	847.244.228	-	847.244.228	37.867.580.783	-	37.867.580.783

	Préstamos organismos multilaterales	Préstamos bancarios	Total	Préstamos organismos multilaterales	Préstamos bancarios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	674.606.636	25.535.092	700.141.728	25.168.224.384	952.663.194	26.120.887.578
Ingreso por nuevos préstamos y obligaciones	42.816.702	70.236.849	113.053.551	1.837.935.131	3.014.963.000	4.852.898.131
Gastos por intereses	21.677.717	1.348.363	23.026.080	927.762.361	57.707.192	985.469.553
Pagos de préstamos y obligaciones	(39.286.849)	(14.865.339)	(54.152.188)	(1.708.074.347)	(646.300.330)	(2.354.374.677)
Pagos de intereses	(23.066.291)	(1.953.778)	(25.020.069)	(958.450.538)	(81.183.369)	(1.039.633.907)
Diferencia de cambio o resultado por conversión	(14.784.618)	(358.427)	(15.143.045)	2.779.667.564	67.388.202	2.847.055.766
Saldos al 1 de enero de 2021	662.424.765	79.481.292	741.906.057	28.047.064.555	3.365.237.889	31.412.302.444

Nota 15 - Patrimonio

15.1 Capital

El capital social de la Sociedad asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000 al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 10 cada una.

Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos tal como se declaren oportunamente, y tienen derecho a un voto por acción.

La siguiente es la evolución de las acciones integradas:

	Acciones Ordinarias		
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Acciones en circulación al inicio	15.500	15.500	15.500
Acciones en circulación al final	15.500	15.500	15.500

15.2 Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo al Decreto 156/016 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los estados financieros anuales ante la Auditoría Interna de la Nación (A.I.N.), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

15.3 Otras reservas

Las otras reservas incluyen los resultados por conversión del resultado del periodo.

15.4 Distribución de dividendos

Con fecha 21 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de utilidades por un monto total de US\$ 563.431 (equivalentes a \$ 24.894.635), los cuales serán percibidos por el accionista en la medida que existan disponibilidades generadas por el Nuevo Anexo I.

Con fecha 22 de abril de 2021 se realizó el sexto pago de utilidades por un monto total de US\$ 6.500.000 (equivalente a \$ 287.170.000).

Con fecha 19 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad realizó el pago del saldo de dividendos pendientes por un monto total de US\$ 2.809.198 (equivalente a \$ 121.157.901).

15.5 Registro de estados financieros

De acuerdo al Decreto 156/016 del 30 de mayo de 2016, las sociedades comerciales no podrán distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de las mismas.

A la fecha, la Sociedad ha cumplido con tal obligación por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Nota 16 - Ingresos operativos netos

El detalle de los ingresos operativos netos es el siguiente:

	US\$		\$	
	Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Ingresos Megaconcesión - Nuevo Anexo I				
Ingresos por construcción Nuevo Anexo I Nota 1.4.a	208.011.350	92.975.055	8.581.431.702	4.070.015.027
Ingresos por explotación y operación de servicio NA	43.635.534	35.148.842	1.816.924.962	1.525.143.737
Ingresos por ejecución - Anexo I.12 - Fid. UPM	10.904.576	2.661.398	443.196.462	116.413.475
	<u>262.551.460</u>	<u>130.785.295</u>	<u>10.841.553.126</u>	<u>5.711.572.239</u>
	US\$		\$	
	Por el período de tres meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Ingresos Megaconcesión - Nuevo Anexo I				
Ingresos por construcción Nuevo Anexo I Nota 1.4.a	94.148.284	54.078.374	3.798.467.983	2.361.634.432
Ingresos por explotación y operación de servicio NA	20.401.291	15.576.000	822.593.121	681.982.555
Ingresos por ejecución - Anexo I.12 - Fid. UPM	5.877.477	2.661.398	232.799.201	116.413.475
	<u>120.427.052</u>	<u>72.315.772</u>	<u>4.853.860.305</u>	<u>3.160.030.462</u>

Nota 17 - Costo de los servicios prestados

Dentro de los costos de los servicios prestados se encuentran todos aquellos costos incurridos en el marco del Nuevo Anexo I vigente y que forman parte del Gasto Reconocido por el M.T.O.P.

El detalle de los costos de los servicios prestados es el siguiente:

	US\$		\$	
	Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Costos de obras y servicios relacionados con la Megaconcesión				
Costos de obra y mantenimiento Nuevo Anexo I Nota 1.4.a	110.003.200	79.067.104	4.523.076.126	3.458.653.571
Costos de operación de los puestos de peaje	10.069.616	10.169.475	417.680.176	442.039.616
Remuneraciones puestos de peaje	282.756	238.971	11.616.045	10.388.456
Servicio de auxilio	137.167	121.399	5.662.540	5.278.632
Asistencia Técnica Vialidad	528.306	511.300	22.222.039	22.200.419
Seguro Responsabilidad Civil	10.200	10.200	421.884	443.590
Costos de Obra y mantenimiento - Anexo I.12 - Fid. UPM	10.904.577	2.661.398	443.196.462	116.413.475
Amortización y corrección de valuación de los derechos de concesión (Nota 9 y 10)	32.043.924	21.766.486	1.335.872.973	942.560.343
	<u>163.979.746</u>	<u>114.546.333</u>	<u>6.759.748.245</u>	<u>4.997.978.102</u>
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión				
Diferencia de cambio Anexo I.7	80.038.172	3.040.940	3.315.838.260	133.778.319
Intereses perdidos	13.469.246	10.883.728	557.015.960	473.721.914
Gastos financieros	161.083	140.998	6.570.151	6.128.215
	<u>93.668.501</u>	<u>14.065.666</u>	<u>3.879.424.371</u>	<u>613.628.448</u>

	US\$		\$	
	Por el período de tres meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Costos de obras y servicios relacionados con la Megaconcesión				
Costos de obra y mantenimiento Nuevo Anexo I Nota 1.4.a	60.039.922	40.543.244	2.427.070.692	1.769.543.566
Costos de operación de los puestos de peaje	5.279.391	4.980.541	212.773.078	217.726.358
Remuneraciones puestos de peaje	158.416	120.210	6.365.487	5.255.369
Servicio de auxilio	71.796	61.183	2.883.253	2.674.736
Asistencia Técnica Vialidad	288.008	272.246	11.782.209	11.922.600
Seguro Responsabilidad Civil	5.100	5.100	204.850	222.959
Costos de Obra y mantenimiento - Anexo I.12 - Fid. UPM	5.877.477	2.661.398	232.799.202	116.413.475
Amortización y corrección de valuación de los derechos de concesión (Nota 9 y 10)	14.311.320	8.344.509	577.037.694	365.980.350
	<u>86.031.430</u>	<u>56.988.431</u>	<u>3.470.916.465</u>	<u>2.489.739.413</u>
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión				
Diferencia de cambio Anexo I.7	24.874.743	8.682.389	999.409.291	379.545.817
Intereses perdidos	7.052.729	5.323.492	283.770.909	233.028.793
Gastos financieros	119.050	70.719	4.777.617	3.092.466
	<u>32.046.522</u>	<u>14.076.600</u>	<u>1.287.957.817</u>	<u>615.667.076</u>

Nota 18 - Otros ingresos / (gastos)

	US\$		\$	
	Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Ingreso por ventas de pliegos	129.684	41.707	5.370.881	1.819.672
Ingresos por multas a contratistas	66.809	93.268	2.769.209	4.044.118
Diferencia de cambio operativa	890.897	1.436.228	36.967.595	62.199.895
Otros	37.080	27.826	1.521.217	1.207.342
	<u>1.124.470</u>	<u>1.599.029</u>	<u>46.628.902</u>	<u>69.271.027</u>

	US\$		\$	
	Por el período de tres meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Ingreso por ventas de pliegos	84.275	35.207	3.403.668	1.524.590
Ingresos por multas a contratistas	46.020	52.890	1.878.779	2.290.303
Diferencia de cambio operativa	(678.257)	(231.010)	(30.703.882)	(9.424.635)
Otros	21.975	14.210	879.351	615.350
	<u>(525.987)</u>	<u>(128.703)</u>	<u>(24.542.084)</u>	<u>(4.994.392)</u>

Nota 19 - Gastos de administración

	US\$		\$	
	Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Remuneraciones y beneficios al personal	313.545	262.646	12.930.841	11.426.272
Honorarios profesionales y servicios contratados	722.046	601.607	29.617.787	26.044.692
Impuestos, tasas y contribuciones	5.065	494	211.617	21.607
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 9 y 10)	68.831	35.202	2.901.892	1.999.657
Reparaciones y mantenimientos	2.753	902	115.637	39.229
Otros gastos y servicios	79.469	76.651	3.322.465	2.848.734
	<u>1.191.709</u>	<u>977.502</u>	<u>49.100.239</u>	<u>42.380.191</u>

	US\$		\$	
	Por el período de tres meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Remuneraciones y beneficios al personal	153.034	133.739	6.137.510	5.845.509
Honorarios profesionales y servicios contratados	398.697	288.825	15.926.545	12.678.548
Impuestos, tasas y contribuciones	1.930	403	77.794	17.640
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 9 y 10)	45.316	17.905	1.471.865	1.023.140
Reparaciones y mantenimientos	788	695	31.511	30.392
Otros gastos y servicios	32.168	38.001	1.678.821	1.427.155
	<u>631.933</u>	<u>479.568</u>	<u>25.324.046</u>	<u>21.022.384</u>

Nota 20 - Resultados financieros

	US\$		\$	
	Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Intereses ganados	842.529	129.703	35.472.900	5.653.626
Resultado por valuación del crédito	-	1.005.044	-	43.590.519
Diferencia de cambio	3.375.031	-	141.312.062	-
Ingresos financieros	<u>4.217.560</u>	<u>1.134.747</u>	<u>176.784.962</u>	<u>49.244.145</u>
Intereses por arrendamiento	(16.191)	(10.201)	(654.786)	(440.080)
Diferencia de cambio	-	(1.845.875)	-	(79.931.857)
Resultado por valuación del crédito	(3.249.478)	-	(132.521.510)	-
Costos financieros	<u>(3.265.669)</u>	<u>(1.856.076)</u>	<u>(133.176.296)</u>	<u>(80.371.937)</u>

	US\$		\$	
	Por el período de tres meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Intereses ganados	298.466	94.003	12.004.817	4.103.960
Resultado por valuación del crédito	-	(261.076)	-	(11.366.856)
Diferencia de cambio	695.029	-	25.739.656	-
Ingresos financieros	<u>993.495</u>	<u>(167.073)</u>	<u>37.744.473</u>	<u>(7.262.896)</u>
Intereses por arrendamiento	(8.722)	(4.497)	(347.104)	(218.264)
Diferencia de cambio	-	31.304	-	1.305.561
Resultado por valuación del crédito	(1.837.414)	-	(73.234.622)	-
Costos financieros	<u>(1.846.136)</u>	<u>26.807</u>	<u>(73.581.726)</u>	<u>1.087.297</u>

Nota 21 - Compromisos y contingencias

Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en la Nota 1.4 el contrato de concesión con fecha 24 de noviembre de 2021 fue modificado estableciendo “Marco General de Concesión” que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2051. Este contrato establece las siguientes obligaciones para C.V.U.:

a) Marco General de la Concesión

El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 8.856.381.460 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.

Al 30 de junio de 2022, la apertura del Gasto comprometido es la siguiente:

	30 de junio de 2022	
	(en millones)	
	US\$	\$
Reconocidos por el M.T.O.P.	1.346	49.991
Pendientes de aprobación por el M.T.O.P. (i)	134	4.977
No presentados ante el M.T.O.P. (ii)	92	3.782
Gasto comprometido (iii)	1.572	58.750

- (i) Corresponden a gastos abonados en 2019 por US\$ 27 millones, en 2020 por US\$ 24 millones, en 2021 US\$ 24 millones y US\$ 59 millones a gastos abonados de enero a marzo en 2022.
- (ii) Corresponden a gastos de obra incurridos en los meses de abril a junio de 2022, así como los costos financieros del semestre y otros gastos computables a la Concesión.
- (iii) El total de gasto ejecutado comprometido no incluye el resultado por aplicación del Anexo I 7) por US\$ 52 millones menos de gasto ejecutado.

Nota 22 - Partes relacionadas

22.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas fueron las siguientes:

Corriente	30 de junio de 2022					
	US\$	UI	UP	\$	Equivalente en US\$	Equivalente en \$
Deudores comerciales (Nota 7.1)						
Subsidios a cobrar-MTOP	109.672.171	-	-	-	109.672.171	4.371.861.747
	109.672.171	-	-	-	109.672.171	4.371.861.747
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)						
Anticipo gastos Fideicomiso financiero	-	-	-	82.345.992	2.065.716	82.345.992
Anticipo Fideicomiso financiero	-	-	-	127.309.223	3.193.669	127.309.223
	-	-	-	209.655.215	5.259.385	209.655.215
Pasivo por arrendamiento (Nota 13)						
Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	1.434.229	35.979	1.434.229
	-	-	-	1.434.229	35.979	1.434.229
Otras cuentas por pagar (Nota 12)						
Saldos a pagar Conafin	-	-	-	748.228	18.770	748.228
Saldos a pagar C.N.D.	36.771	-	-	10.540.305	301.181	12.005.994
	36.771	-	-	11.288.533	319.951	12.754.222
Préstamos y obligaciones (Nota 14)						
C.N.D.- C.A.F	6.992.204	-	-	-	6.992.204	278.730.109
C.N.D.- FONPLATA URUI6	3.199.655	-	-	-	3.199.655	127.547.866
C.N.D.- FONPLATA URUI7	2.788.527	-	-	-	2.788.527	111.159.033
C.N.D.- FONPLATA URUI20	2.973.210	-	-	-	2.973.210	118.521.080
C.N.D.- B.I.D. 3578	5.605.185	-	-	-	5.605.185	223.439.472
C.N.D.- B.I.D. 4824	2.893.045	-	-	-	2.893.045	115.325.443
C.N.D.- B.I.D. 5429	77.466	-	-	-	77.466	3.088.017
Fideicomiso Financiero CVU I UI	-	111.000.000	-	-	15.141.740	603.595.190
Fideicomiso Financiero CVU USD	44.742	-	-	-	3.596.100	143.351.334
	24.574.034	111.000.000	-	-	43.267.132	1.724.757.544

Corporación Vial del Uruguay S.A.
Estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022

No corriente

Deudores comerciales (Nota 7.1)

Subsidios a cobrar-MTOP	113.440.831	-	-	-	113.440.831	4.522.091.842
	113.440.831	-	-	-	113.440.831	4.522.091.842

Otras cuentas por cobrar (Nota 8)

Saldos en garantía Fideicomiso	-	-	-	368.566.877	9.245.839	368.566.877
	-	-	-	368.566.877	9.245.839	368.566.877

Pasivo por arrendamiento (Nota 13)

Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	25.058.164	628.607	25.058.164
	-	-	-	25.058.164	628.607	25.058.164

Préstamos y obligaciones (Nota 14)

C.N.D.- C.A.F	56.258.652	-	-	-	56.258.652	2.242.638.645
C.N.D.- FONPLATA URU16	23.212.306	-	-	-	23.212.306	925.312.140
C.N.D.- FONPLATA URU17	20.237.200	-	-	-	20.237.200	806.715.525
C.N.D.- FONPLATA URU20	57.403.047	-	-	-	57.403.047	2.288.258.423
C.N.D. - B.I.D. 3578	65.837.941	-	-	-	65.837.941	2.624.497.814
C.N.D. - B.I.D. 4824	60.851.133	-	-	-	60.851.133	2.425.708.702
Fideicomiso Financiero CVU I UI	-	2.264.103.510	-	-	308.559.433	12.300.104.677
Fideicomiso Financiero CVU USD	101.304.221	-	-	-	101.304.221	4.038.290.162
Fideicomiso Financiero CVU I- UP	-	-	5.751.481.798	-	195.316.357	7.785.895.939
	385.104.500	2.264.103.510	5.751.481.798	-	888.980.290	35.437.422.027

31 de diciembre de 2021

Corriente	US\$	UI	UP	\$	Equivalente en US\$	Equivalente en \$
-----------	------	----	----	----	---------------------	-------------------

Deudores comerciales (Nota 7.1)

Subsidios a cobrar-MTOP	88.564.953	-	-	-	88.564.953	3.958.410.581
	88.564.953	-	-	-	88.564.953	3.958.410.581

Otras cuentas por cobrar (Nota 8)

Anticipo gastos Fideicomiso financiero	-	-	-	55.688.796	1.245.974	55.688.796
Anticipo Fideicomiso financiero	-	-	-	459.428.570	10.279.194	459.428.570
	-	-	-	515.117.366	11.525.168	515.117.366

Pasivo por arrendamiento (Nota 13)

Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	1.401.204	31.350	1.401.204
	-	-	-	1.401.204	31.350	1.401.204

Otras cuentas por pagar (Nota 12)

Saldos a pagar Conafin	-	-	-	838.911	18.770	838.911
Saldos a pagar C.N.D.	34.023	-	-	11.657.797	294.852	13.178.437
	34.023	-	-	12.496.708	313.622	14.017.348

Préstamos y obligaciones (Nota 14)

C.N.D.- C.A.F	6.826.365	-	-	-	6.826.365	305.104.398
C.N.D.- FONPLATA URU16	3.157.107	-	-	-	3.157.107	141.106.897
C.N.D.- FONPLATA URU17	2.751.504	-	-	-	2.751.504	122.978.471
C.N.D.- FONPLATA URU20	281.204	-	-	-	281.204	12.568.413
C.N.D. - B.I.D. 3578	5.398.642	-	-	-	5.398.642	241.292.283
C.N.D. - B.I.D. 4824	259.889	-	-	-	259.889	11.615.739
Fideicomiso Financiero CVU I UI	-	63.000.000	-	-	7.274.424	325.130.400
Fideicomiso Financiero CVU USD	2.000.000	-	-	-	2.000.000	89.390.000
	20.674.711	63.000.000	-	-	27.949.135	1.249.186.601

No corriente

Deudores comerciales (Nota 7.1)

Subsidios a cobrar-MTOP	168.538.806	-	-	-	168.538.806	7.532.841.933
	168.538.806	-	-	-	168.538.806	7.532.841.933

Otras cuentas por cobrar (Nota 8)

Saldos en garantía Fideicomiso	-	-	-	382.058.775	8.548.132	382.058.775
	-	-	-	382.058.775	8.548.132	382.058.775

Pasivo por arrendamiento (Nota 13)

Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	25.826.864	577.847	25.826.864
	-	-	-	25.826.864	577.847	25,826.864

Préstamos y obligaciones (Nota 14)

C.N.D.- C.A.F	59.567.030	-	-	-	59.567.030	2.662.348.406
C.N.D.- FONPLATA URU16	24.653.392	-	-	-	24.653.392	1.101.883.370
C.N.D.- FONPLATA URU17	21.481.488	-	-	-	21.481.488	960.115.106
C.N.D.- FONPLATA URU20	44.663.055	-	-	-	44.663.055	1.996.215.243
C.N.D. - B.I.D. 3578	68.400.000	-	-	-	68.400.000	3.057.138.000
C.N.D. - B.I.D. 4824	56.605.178	-	-	-	56.605.178	2.529.968.430
Fideicomiso Financiero CVU I UI	-	2.377.615.996	-	-	274.536.316	12.270.400.632
Fideicomiso Financiero CVU USD	104.826.168	-	-	-	104.826.168	4.685.205.573
Fideicomiso Financiero CVU I- UP	-	-	5.753.018.758	-	164.562.466	7.355.119.422
	380.196.311	2.377.615.996	5.753.018.758	-	819.295.093	36.618.394.182

1 de enero de 2021

Corriente	US\$	UI	UP	\$	Equivalente en US\$	Equivalente en \$
-----------	------	----	----	----	---------------------	-------------------

Deudores comerciales (Nota 7.1)

Cuenta a cobrar-MTOP	18.698.160	-	-	-	18.698.160	791.680.099
Subsidios a cobrar-MTOP	113.233.524	-	-	-	113.233.524	4.794.307.411
	131.931.684	-	-	-	131.931.684	5.585.987.510

Otras cuentas por cobrar (Nota 8)

Anticipo gastos Fideicomiso financiero	-	-	-	38.957.807	920.119	38.957.807
Anticipo Fideicomiso financiero	-	-	-	19.228.556	454.146	19.228.556
Anticipo Comp. II Programa BID	225.220	-	-	-	225.220	9.535.831
	225.220	-	-	58.186.362	1.599.485	67.722.193

Pasivo por arrendamiento (Nota 13)

Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	798.126	18.850	798.126
	-	-	-	798.126	18.850	798.126

Otras cuentas por pagar (Nota 12)

Saldos a pagar Conafin	-	-	-	719.962	17.004	719.962
Saldos a pagar C.N.D.	-	-	-	375.656.673	8.872.383	375.656.673
	-	-	-	376.376.635	8.889.387	376.376.635

Préstamos y obligaciones (Nota 14)

C.N.D.- C.A.F	6.901.440	-	-	-	6.901.440	292.206.982
C.N.D.- FONPLATA URU16	3.221.669	-	-	-	3.221.669	136.405.469
C.N.D.- FONPLATA URU17	2.807.454	-	-	-	2.807.454	118.867.622
C.N.D.- FONPLATA URU20	180.863	-	-	-	180.863	7.657.685
C.N.D. - B.I.D. 3578	2.776.744	-	-	-	2.776.744	117.567.356
C.N.D. - B.I.D. 4824	193.985	-	-	-	193.985	8.213.335
	16.082.155	-	-	-	16.082.155	680.918.449

Corporación Vial del Uruguay S.A.
Estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de junio de 2022

No corriente

Deudores comerciales (Nota 7.1)

Subsidios a cobrar-MTOP	170.320.503	-	-	-	170.320.503	7.211.370.077
	<u>170.320.503</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>170.320.503</u>	<u>7.211.370.077</u>

Otras cuentas por cobrar (Nota 8)

Saldos en garantía Fideicomiso	-	-	-	317.508.563	7.499.020	317.508.563
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>317.508.563</u>	<u>7.499.020</u>	<u>317.508.563</u>

Pasivo por arrendamiento (Nota 13)

Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	16.302.596	385.040	16.302.596
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.302.596</u>	<u>385.040</u>	<u>16.302.596</u>

Préstamos y obligaciones (Nota 14)

C.N.D.- C.A.F	66.137.831	-	-	-	66.137.831	2.800.275.785
C.N.D.- FONPLATA URU16	27.537.036	-	-	-	27.537.036	1.165.918.085
C.N.D.- FONPLATA URU17	23.994.688	-	-	-	23.994.688	1.015.935.070
C.N.D.- FONPLATA URU20	18.861.151	-	-	-	18.861.151	798.581.121
C.N.D. - B.I.D. 3578	73.466.667	-	-	-	73.466.667	3.110.578.667
C.N.D. - B.I.D. 4824	34.015.809	-	-	-	34.015.809	1.440.229.353
Fideicomiso Financiero CVU1 UI	-	1.776.478.208	-	-	200.749.590	8.499.737.634
Fideicomiso Financiero CVU USD	82.063.363	-	-	-	82.063.502	3.474.568.700
Fideicomiso Financiero CVU I- UP	-	-	4.174.562.929	-	119.516.336	5.060.321.691
	<u>326.076.545</u>	<u>1.776.478.208</u>	<u>4.174.562.929</u>	<u>-</u>	<u>646.342.610</u>	<u>27.366.146.106</u>

22.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Ingresos

Los ingresos de la Sociedad son obtenidos en su totalidad por contratos con el Estado uruguayo y están determinados por los subsidios a cobrar de éste y los peajes cobrados al público en general (usuarios de las rutas nacionales concesionadas) Nota 1.4 a).

	30 de junio de 2022					
	US\$	UI	UP	\$	Equivalente en US\$	Equivalente \$
Costos						
CONAFIN AFISA - Costo de obra y mantenimiento	-	-	-	3.818.044	91.188	3.818.044
C.N.D. - IVA no recuperado	-	-	-	878.204	20.975	878.204
C.N.D. - Otros gastos de la concesión	-	-	-	682.007	17.280	682.007
C.N.D. - Servicios recibidos	-	-	-	1.497.853	36.520	1.497.853
C.N.D. - Alquileres perdidos	-	-	-	157.243	3.662	157.243
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.033.351</u>	<u>169.625</u>	<u>7.033.351</u>
Resultados financieros atribuibles						
C.N.D. - B.I.D. Nº 3578	646.879	-	-	-	646.879	26.532.356
C.N.D. - B.I.D. Nº 4824	551.001	-	-	-	551.001	22.597.436
C.N.D. - C.A.F. Nº 9629	753.744	-	-	-	753.744	30.956.754
C.N.D. - C.A.F. Nº 5429	77.466	-	-	-	77.466	3.109.223
C.N.D. - FONPLATA UR16	395.755	-	-	-	395.755	16.344.828
C.N.D. - FONPLATA UR17	344.872	-	-	-	344.872	14.243.338
C.N.D. - FONPLATA UR20	739.825	-	-	-	739.825	30.418.173
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I	-	36.464.042	-	-	5.632.653	233.636.992
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$	2.437.929	-	-	-	2.437.929	100.894.246
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P	-	-	50.468.731	-	2.050.205	84.852.764
	<u>5.947.471</u>	<u>36.464.042</u>	<u>50.468.731</u>	<u>-</u>	<u>13.630.329</u>	<u>563.586.110</u>
Gastos de administración						
C.N.D.- Gastos administrativos	-	-	-	28.983.677	692.233	28.983.677
C.N.D. - Alquileres perdidos	-	-	-	796.451	18.545	796.451
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29.780.128</u>	<u>710.778</u>	<u>29.780.128</u>
	30 de junio 2021					
	US\$	UI	UP	\$	Equivalente US\$	Equivalente \$
Costos						
CONAFIN AFISA - Costo de obra y mantenimiento	-	-	-	3.636.902	83.987	3.636.902
C.N.D. - IVA no recuperado	-	-	-	996.556	23.014	996.556
C.N.D. - Servicios recibidos	-	-	-	1.256.618	29.019	1.256.618
C.N.D. - Alquileres perdidos	-	-	-	158.434	3.660	158.434
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.048.510</u>	<u>139.680</u>	<u>6.048.510</u>
Resultados financieros atribuibles						
C.N.D. - B.I.D. Nº 3578	471.793	-	-	-	471.793	20.498.533
C.N.D. - B.I.D. Nº 4824	301.263	-	-	-	301.263	13.087.561
C.N.D. - C.A.F. Nº 9629	652.710	-	-	-	652.710	28.418.195
C.N.D. - FONPLATA UR16	379.221	-	-	-	379.221	16.467.336
C.N.D. - FONPLATA UR17	330.465	-	-	-	330.465	14.350.122
C.N.D. - FONPLATA UR20	377.391	-	-	-	377.391	16.426.412
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I	-	36.464.042	-	-	4.083.794	177.809.610
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$	2.049.592	-	-	-	2,049.592	89.253.042
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P	-	-	50,468.731	-	1,432.684	62,384.651
	<u>4.562.436</u>	<u>36.464.042</u>	<u>50.468.731</u>	<u>-</u>	<u>10.078.914</u>	<u>438.695.462</u>
Gastos de administración						
C.N.D.- Gastos administrativos	-	-	-	25.610.239	591.420	25.610.239
C.N.D. - Alquileres perdidos	-	-	-	475.302	10.976	475.302
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26.085.540</u>	<u>602.396</u>	<u>26.085.540</u>

22.3 Retribuciones al personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia percibieron en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 5.995.413 equivalentes a US\$ 143.192 (al 30 de junio de 2021 por un monto de \$ 5.560.073 equivalentes a US\$ 128.399).

Nota 23 - Garantías

La Sociedad en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

	Moneda	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Garantías recibidas del programa de obras de ejecución vial			
Mantenimiento de oferta	US\$	13.189.760	1.192.400
Cumplimiento de contrato	US\$	79.357.725	63.513.225
Garantías recibidas Programa de Obras I			
Cumplimiento de contrato	US\$	-	615.198
	\$	-	1.630.041
Garantías recibidas Programa de Obras 2012			
Cumplimiento de contrato	US\$	-	1.866.775
Garantías recibidas Programa de Obras II			
Cumplimiento de contrato	US\$	-	727.500
	\$	-	3.210.000

Nota 24 - Contratos de servicios y construcción de obras

Al 30 de junio de 2022 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Megaconcesión, son los siguientes:

	30 de junio de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Miles \$	Miles US\$	Miles U.I.	Miles \$	Miles US\$	Miles U.I.
Contratos en ejecución						
Régimen transitorio (*)	10.891.446	392	-	12.530.255	392	-
Nuevo Anexo I	22.976.010	2.041	354.989	26.411.415	2.039	332.028
Contratos con recepción provisoria firmada	6.565.841	-	-	3.521.518	-	-

(*) Dentro del Nuevo Anexo corresponde incluir el contrato de Auxilio y traslado de vehículos que asciende a \$ 842.500 por mes, sin impuestos incluidos (S/37).

Al 30 de junio de 2022 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) se los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Obras Viales 2012, son los siguientes:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
	Miles \$	Miles \$
Contratos en ejecución (*)	-	215.431

(*) Los contratos se encuentran totalmente ejecutados, resta obtener la recepción del M.T.O.P. para cerrar las obras.

Al 30 de junio de 2022 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, son los siguientes:

	<u>30 de junio de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
	Miles \$	Miles \$
Contratos en ejecución (*)	-	317.142

(*) Los contratos se encuentran totalmente ejecutados, resta obtener la recepción del M.T.O.P. para cerrar las obras.

Al 30 de junio de 2022 los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso de contratación ascienden a \$ 20.997.496 equivalentes a US\$ 526.742.

Nota 25 - Hechos posteriores

Con fecha 5 de julio de 2022 se firmó el primer Contrato CREMAF (Contrato de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial dentro de la faja de dominio público) para la construcción y mantenimiento de doble vía en Ruta N° 5 entre las progresivas Km 69.000 y Km 95.350. La adjudicataria es el Consorcio integrado por las empresas Lemiro Pablo Pietroboni S.A. y Berkes Construcción y Montajes S.A. El plazo total del contrato es de doce años (dos años de construcción más diez de mantenimiento).

Con fecha 12 de julio de 2022 se firmó el segundo Contrato CREMAF para la construcción y mantenimiento de doble vía en Ruta N° 5 entre las progresivas Km 95.350 y Km 133.300. La empresa adjudicataria para este tramo es una Sociedad de Objeto Exclusivo denominada Corredor Vial Ruta 5 Sociedad Anónima, integrada por las empresas Stiler S.A. e Incoci S.A. El plazo total del contrato es de doce años (dos años de construcción más diez de mantenimiento). Con fecha 25 de julio de 2022 se firmó una línea de crédito con FONPLATA por US\$ 29.500.000 con el objetivo de asistencia financiera a la Sociedad para atender necesidades de financiamiento de inversiones en ejecución, fortaleciendo su capacidad para los desembolsos de las obras en administración o ejecución. Se trata de la primera operación bajo la Línea de Crédito No soberano que FONPLATA realiza en Uruguay.

Con fecha 1 de agosto de 2022 se firmó el tercer Contrato CREMAF para la construcción y mantenimiento de doble vía en Ruta N° 9, entre las progresivas Km 105.650 y Km 210.000. La empresa adjudicataria para este tramo es una Sociedad de Objeto Exclusivo denominada Grupo Vial del Este Sociedad Anónima, integrada por las empresas Traxpalco S.A., Hernández y González S.A. y Colier S.A. El plazo total del contrato es de 12 años (2 años de construcción más 10 de mantenimiento).

Adicionalmente, con fecha 1° de agosto de 2022 fue firmado el “Fideicomiso de Administración, Garantía y Pago CVU-CREMAF”, entre Corporación Vial del Uruguay (CVU) en calidad de fideicomitente y CONAFIN AFISA en calidad de fiduciario, el mismo no mantiene operativa a la fecha de emisión del presente.

—.—